

Temas de la Falange

Laguerra como postulado de la revolución

Frente al mito marxista de la materia histórica, el postulado un ingenio español, la interpretación bélica de la historia. Y es la verdad que por guerras y hombres de armas se entre los hombres solo armada mueven los tiempos. La vida es continuada lucha y la paz entre los hombres solo armada se concibe. Porque la paz definitiva se llama muerte.

La interpretación bélica de la historia puede ser la última válida, pero es exacta. Todos los avances del espíritu humano han venido con las batallas. Y nada es tan fecundo como la guerra, que agiza el ingenio y obliga a encontrar esdrújulos artificios para domar las circunstancias y volarlas contra el rival. En las guerras, hay siempre dos concepciones del mundo que entran en colisión y forcejeo para naticio de nuevos modos. Se ha dicho que nada se parece tanto al abrazo como la lucha cuerpo a cuerpo. Y es cierto que hay una especie de ósmosis espiritual entre los contendientes y acaso radique en ello el gran motor del espíritu humano.

En la indolente y falsa paz de las decadencias, la vida se derrama morosa. Solo se recupera con las guerras, que rompen la sosegada transición de la vida, acelerando vertiginosamente el ritmo de las almas. Los mozos que comienzan las campañas como somnolientos y enajenados, las terminan insomnes y vigilantes; dueños de sí y de su "circunstancia". Porque han descubierto los caminos de la Patria. Los han abierto con su sangre. Y se lanzan a la política con denodada decisión. Las guerras son las grandes descubridoras de rumbos y metas. Las grandes azuzadoras de voluntades. La espuela de la historia en los estremecidos ijares de la vida.

La guerra es, también, la fuerza conmovedora y sismática del pueblo. En la paz, dormitan las gentes; y apenas puede llamarse vida al insulso rodar de lo cotidiano. La paz, atrofia, debilita, emperrea, divide y anula. En la paz sólo se mueven las pequeñas pasiones de la superficie del país. El profundo y auténtico elemento de la Patria, queda fuera de las querellas partidistas. Su falsa vitalidad se asienta sobre la glacial indiferencia del pueblo. El agro es adhiere a la tierra, sólo atento a lo inmediato y tangible, ajeno a toda alegre y santa trascendencia. La guerra, en cambio, lanza de un golpe a toda la juventud de la Patria, hacia el heroísmo y la esperanza. Se

sufre, pero se aduena. Corre la sangre, pero nacen nuevas canciones. Las juventudes campesinas son arrancadas de sus raíces y por yuevas, de repente, a la sobreexcitada vida de las trincheras. Cesan las potencias para dar paso a las unanimidades consiguas. Surgen siempre—el César a quien seguir—y ya todo cobra sentido.

La guerra, cumple, pues la doble misión de remover la Patria y desbrozar las verdades de su destino. En España fue la brava Falange de José Antonio la forjadora de la guerra civil; la levadura que hizo reaccionar la inercia española. Pero sólo en las revoltinas urbanas lograba apenas ecos su voz. Sólo en la superficie se alborotaban las aguas. En el fondo sumido en turbias ciénagas, el país sin fe, sin amor y sin esperanza, seguía diluyéndose en el amargo escepticismo de todas las renunciaciones. Por eso la Falange amaba la guerra. Y rehuyendo las pantomimas electorales la buscaba que reñosa. Para poder clavarse profundamente en el corazón de España.

Son las guerras las que todo conmueven y subvierten y, por tanto, postuladas de las revoluciones. Son ellas mismas ya pura revolución. Sin la tremenda sacudida de la guerra europea, ni Rusia, ni Italia, ni Alemania, tendría hoy sus regimenes. Y sin la gloriosa y santa guerra que hacemos, no hubiese podido triunfar la Falange. Seguirían populistas y bolchevique intoxicando, en amor y compañía, las multitudes. Pero la guerra nos trajo la victoria y nos coronó de justicia. Se removió el fondo de España. Despertaron las juventudes. Torpezas e injusticias han quedado al descubierto. Se derriban los tinglados políticos. Pierden su fermento relumbros los tópicos religiosos y políticos. Surgen, en cambio con nueva luz y entre palabras nuevas, lo que más amamos: Cristo y el Imperio de la Hispanidad.

Preparémonos, pues, camaradas de la Vieja Guardia, abanderados de las antiguas enseñanzas, escuadrillas de José Antonio, a coronar la última etapa de la revolución Nacional. Y sepámos vivir esta guerra como lo que es: postulado de la gran revolución nacional-sindicalista que nos dicte el Destino, nos impone el Caudillo y nos hierve en la sangre.

¡Arriba España!
Jesús Sueskos
(Colaborador Nacional)

FALANGE Y LA JUSTICIA SOCIAL

Interesantísima Circular

Hay un membrete que dice: Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Secretariado Político.—Por la Patria, el Pan y la Justicia.—Circular núm. 3 de Organización Sindical.

Camarada Delegado Sindical Provincial.

Camarada: La sangre generosa que se echa derramando a torrentes en España es para salvar a la Patria, no para hundirla en un charco de oprobio y de miseria. Esa sangre moza, limpia e hirviente, aclarará el entendimiento de nuestros pobres compatriotas, seducidos por los errores del marxismo y limpiará, también, los ojos de aquellos otros, representantes del capitalismo, que cegados por la visión del oro, no pudieron advertir cómo su ambición les llevaba por caminos de ruina. Esa sangre juvenil tiene que ser para todos agua de redención y motivo de vida nueva, donde cada uno aporte su trabajo y su sacrificio para la reconstrucción del Nuevo Estado, libre de aquellas miserias que arruinarán a nuestra Patria.

Me entero, alarmadísimo, de que algunos desaprensivos, malos patriotas de tu provincia, quieren hacer estéril tanta sangre derramada y están desobediendo las órdenes, claras y terminantes, de nuestro insigne Jefe Nacional S. E. el Generalísimo Franco, quien para regular las relaciones entre obreros y patronos, en tanto los órganos competentes dictarán leyes adecuadas, puso en vigor los contratos y bases de trabajo anteriores al 16 de febrero de 1936. A pesar de la claridad de esta orden de nuestro insigne Caudillo, han tratado de aprovechar las circunstancias actuales para rebajar jornales o aumentar las horas de trabajo sin la debida compensación, a los obreros que tienen a sus órdenes, traicionando de este modo la esencia del Movimiento Salvador de España.

No puede quedar sin réplica la actuación antipatriótica de esos empresarios, y a esto respondí mi telegrama del 3 etc. a tu Jefe Provincial y que éste te ha trasladado, recordando, que es deber primordial de nuestros Sindicatos velar por la armonía de las clases, no permitiendo que el interés de una conculque el legítimo derecho de la otra; y mucho menos podemos callar cuando la oprimida y perjudicada sea la clase obrera, de menores resistencias materiales y a la cual es preciso convencer con hechos ciertos, no con palabrería vana, de que este Movimiento no se ha realizado para mantener antiguos prejuicios capitalistas, sino para instaurar un régimen de estricta igualdad ante la Ley y hermandad ante la producción y la economía de la Patria. Es decir: para implantar la Justicia Social.

Por amor a nuestra Causa no debe continuar un minuto nuestro silencio, por lo menos, sobre un problema de tanta trascendencia para el futuro de la Nueva España, que necesita de todos los españoles, pero principalmente de los obreros, masa nacional apartada en mala hora por el marxismo del sentimiento y de la idea de la Patria. Por esto, a la mayor urgencia, deben los Delegados Sindicales Provinciales intervenir como tales en todos los casos que conozcan de infracción de las leyes sociales y bases de trabajo que se mantienen por orden exclusivo del Caudillo.

Por tanto, en cuanto el Delegado Sindical Provincial conozca o tenga noticias de alguna infracción a las leyes sociales vigentes y a las Bases de Trabajo aprobadas con anterioridad al 16 de febrero de 1936—aun cuando el obrero no solicite su apoyo—procederá a llamarle, y una vez establecida la verdad del hecho formulará la correspondiente denuncia ante el Delegado Provincial del Trabajo. Si el obrero, por injustificado temor—natural al quien ha sufrido abusos y atropellos—a imposibles represalias, rehusa firmarla, lo hará en su nombre el Delegado Sindical Provincial.

Arriba España

Cuando el Delegado Provincial del Trabajo no atiende a la denuncia o deje pasar un plazo prudente sin resolverla, se reproducirá esta ante las autoridades superiores de la provincia (Gobernador Civil o Comandante Militar) y caso que esas autoridades, absorbidas por muchas y distintas ocupaciones trascendentes: de guerra, de abastos, etc. no pudieran resolver las cuestiones de trabajo, se comunicará a esta Secretaría lo actuado, remitiendo copia de la denuncia y de todos los demás documentos formulados, para que de este modo quede patente ante este Secretariado la gestión protectora del Delegado Sindical Provincial.

Si el caso de infracción ocurriera—lo que sería mucho más de lamentar—entre afiliados

a nuestra Organización Sindical o entre miembros de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el Delegado Sindical Provincial hará valer su jerarquía y agotará los medios particulares de la Organización antes de tramitar la denuncia a los organismos oficiales.

El Delegado Sindical Provincial jamás debe tener presente en sus actuaciones la persona, categoría o clase social de los que intervengan en la denuncia, sea como infractores o como perjudicados desdenando los lazos que aquellas pueden unirle, sean de amistad o de familia, teniendo bien presente, al contrario, que el servicio y el cargo están por encima de sí mismo y de sus afectos personales, y que todo aquello lo realiza en servicio y en beneficio de la Patria.

Es importante advertir, naturalmente, que de acuerdo con nuestros métodos, las denuncias que se presenten deben ser ABSOLUTAMENTE VERDICAS Y COMPROBADAS y que al trasladarlas en último término a esta Secretaría con relación de todo lo actuado no debe añadirse en ésta nada de su cosecha que altere la verdad o no se ajuste a la estricta relación de lo realizado.

Cada Delegado Sindical Provincial transmitirá los conceptos de esta circular a los Delegados Locales de su provincia, para que cumplan en su localidad, de acuerdo con el Delegado Sindical Provincial, lo que aquí se dispone para éste. También dará la mayor publicidad en la prensa local de este deseo que anima a la Organización Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca 10 Septiembre de 1937.—El Año Triunfal.

Por el Secretario Vocal, Joaquín Miranda.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

BAR RESTAURANT RIVAS Servicio a la carta. Precios económicos. Cid 9 Telef 1015 León

Fuerzas Aéreas del Norte Servicio de Infraestructura Debiendo construirse tres naves para almacenes en el Aeródromo de La Virgen del Camino, se convoca a un concurso para la ejecución de las obras. Los planos, pliegos y demás documentos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de Infraestructura del aeródromo de referencia y se admiten proposiciones hasta las doce horas del próximo día 20.

Flechas españolas en Alemania

La entrada en Hamburgo

A las siete de la mañana atrajo el "Cap Norte" en el magnífico puerto de Hamburgo.

En los andenes del puerto esperaba una nutrida representación de la Hitlerjugend con bandera y banda que entre el tiempo que medió desde el atra que hasta el desembarque interpuso varias marchas. También nos esperaban el Cónsul General Sr. Ontiveros de la Plana Vicecónsul Sr. Hincelrosa, Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en Alemania camarada Paro y el de Hamburgo, camarada Pérez, Canciller del Consulado español Sr. Pérez y muchos miembros de la colonia española en Hamburgo por no decir todos los españoles que en esta ciudad residen.

Una vez hechas las saluciones y presentaciones de rigor fueron conducidos los expedicionarios y jefes de la expedición de España al vapor "Heinrich Godt Invond" que tienen habilitado para recibir a los miembros de las juventudes que viajan por Alemania, dejando los equipos y armamentos en los camarotes que previamente les habían designado.

Inmediatamente fueron distribuidos en gasolineras e invitados a dar un paseo por el puerto de Hamburgo, que duró cerca de dos horas.

Al regreso de esta agradable excursión nos esperaba una de las flechas y variadas sorpresas que hemos de recibir en nuestro viaje. Se trataba de "eltunel" a 21 metros debajo de la superficie de la desembocadura del Elba y de una longitud de 150 metros. Por él pasaron nuestros chicos cantando canciones españolas, y su circulación, de unas 40.000 personas diarias sobre todo obreros del puerto, en aquel momento de gran tráfico quedó interrumpida para admirar y aplaudir a los "falangistas españoles" que luchan contra los comunistas, como es voz en todo este pueblo del norte de Alemania.

Nuestra comida, que más bien se puede llamar almuerzo de recepción, ha tenido lugar en el "Landungsbrücken" restaurant a las orillas del mar en el puerto que tiene admirables vistas y lujosa presentación. Los flechas, siempre acompañados de miembros y jefes de la Hitlerjugend comieron un estupendo menú.

En el programa de la tarde había un desfile por la ciudad. Nuestros chicos lo hicieron con la marcialidad y sangre que demuestra la suya española e interrumpida la circulación oyeron una vez más los comentarios de alabanza y aplausos que este pueblo les tributó. Nuestros pasos se dirigieron a una visita que era obligada y agradable. Todos marchamos siempre acompañados por los que desde el primer momento están con nosotros, chicos y grandes de la Hitlerjugend al Consulado general de España Allí, en la calle que está enclau-

vado hubo un desfile y cánticos Nacionalistas que terminaron con nuestro himno de la Falange. Un vino de honor a los jefes y acompañantes de cargos en la Juventud Alemana y unas palabras del Jefe de la expedición quien deseó la continuidad y ampliación de las relaciones que unen a los dos países. A la terminación se brindó por Hitler y por Franco.

Pasamos todos en sendos autocares de turistas al "Hagenbeck", parque zoológico de renombre mundial. Un tibe en uno de los hermosos restaurantes del Parque y enseguida el acto más emocionante del día. Depositar una corona en las tumbas de los alemanes nacionalsocialistas caídos en la lucha contra el comunismo en la ciudad de Hamburgo.

De este punto hemos pasado al centro de la ciudad donde en la Casa del Partido, uno de cuyos salones estaba dispuesto para comedor, hemos de celebrar una cena de honor. Un sexteto y coro, masculino y femenino, nos brinda una de sus canciones de guerra, tradicionales y de actualidad. Nuestra sesión la radia la emisora de Hamburgo, que ha traído a nuestro salón todos sus aparatos de retransmisión.

En uno de los momentos de descanso, el Sr. Kohlmeier dirige la palabra a los asistentes. Palabras de emoción y al valor nacionalsocialista, que recuerda nuestra amistad y nuestra lucha contra el comunismo.

También nuestro jefe de expedición dirige la palabra a los asistentes, contando con ellas a las que ante el señor Kohlmeier, había pronunciado.

A la terminación, entre un "bosque de brazos en alto" se cantan los himnos nacionales alemanes—Deutschland, Deutschland y Die Fahne hoch—el Himno de Falange Española. Vitores a Franco y España por el Jefe Territorial o de Gau Sr. Kohlmeier y otros de nuestros jefes de expedición a Hitler, Alemania y a la Juventud Alemana.

Aquí termina esta cena y la reunión de camaradería que en efecto lo ha sido así. Es de esta forma, Von Faupel nos ha dicho como los pueblos se aman: Conociéndose.

Todos bajamos a la calle y allí, nutrida representación de los Hitlerjugend y con sus instrumentos y gran formación de militantes espera nuestra salida. Vitores y aplausos del pueblo que también espera y luego en correcta formación desfilan por el centro de la ciudad hasta nuestro alojamiento. No hay duda que el Imperio español vuelve a renacer. El yugo y las flechas de Isabel y de Fernando, vuelven a surcar los mares.

Mariano Ramallo
En Hamburgo el 2 de septiembre del Segundo Año Triunfal.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE LEON

Préstamos sin desplazamiento de prenda

Con las mismas normas de contratación que para los trigos, esta institución admite préstamos sin desplazamiento de prenda sobre alubia blanca y pinta, pudiendo pignorar la blanca por un plazo hasta seis meses a setenta pesetas el quintal métrico, y la pinta hasta tres meses a cincuenta pesetas el quintal métrico.

León, 11 de septiembre de 1937.

RADIO TELEFUNKEN Reparación de aparatos de Radio y de todas las marcas, Amplificadores, Emisoras, Cines Sonoros y aparatos electro-médicos. Instalaciones de luz, timbres, motores, etc.—Reparación de todas clases de maquinaria. Talleres de Electricidad general de "LOS ALEMANES" Independencia, 4, León. Teléfono 1614. Aparado 69

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de EL JOVEN José M.º Fernández Rodríguez Afiliado a F. E. T. y de las J. O. N. S. Estudiante de Veterinaria que murió gloriosamente por Dios y por España, en Cueva Valiente (Guadarrama) el día 15 de septiembre de 1936 A los 17 años de edad D. E. P. Su desconsolada madre, doña Anastasia Rodríguez, hermanos, tíos, primos y demás familia: Suplican a usted una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente agradecidos. El Novenario de Misas que comenzará el día 15 del corriente, en la iglesia de los Padres Agustinos, a las ocho de la mañana, en el altar de San José, serán aplicadas por su eterno descanso.

Almacenes de Tejidos Cipriano García Lubén LEON

BAR AZUL El local con instalaciones más modernas Kamorado servicio en Café-Restaurant Concierto diario ODINETO ECANA Córdova 11, núm. 11 90 Telefons 1605

COLEGIO SAN JOSE HH. MARISTAS Primera y Segunda Enseñanza Libre A partir de esta fecha, queda abierta la matrícula de los alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, cuyas clases darán comienzo el 1.º de Septiembre y 1.º de Octubre, respectivamente.

NOTA IMPORTANTE Como el edificio que ocupaba hasta ahora el Colegio, resulta insuficiente para el número de alumnos, siempre en aumento, desde el 1.º de Septiembre, las clases de Primera Enseñanza se darán en P. Isla, núm. 36, en el bonito chalet que ocupó hasta hace poco la Comandancia Militar. Para más informes, Dámaso Merino, 6 TELÉFONO 1716

DE POLA A LA ROBLA Pasó ya España

(Impresiones del primer paisano forastero que por allí anduvo)

Todavía los cohetes de señales, que daban una extraña impresión de fiesta a la noche, pueden verse en el cielo de Pola de Gerdón cuando piso las calles de la destruida villa, en la que casi no he podido conciliar el sueño.

Y, sin embargo, apenas dos fogatas de viva, donde hierve el agua para el café, quedan en las calles. ¿Dónde se ha ido ya la tropa? ¿Qué ha descensado esta gente que lleva ya cuatro rotas de pelea contra el enemigo?

No lo sé, pero ahí están los negros ronzos apagados, sobre las sillas que horas antes se cobijaban en la casa.

Y el jefe del Servicio de Transmisiones, los ojos sonolientos, me da un orden para salir, y a don E. dijo el parte oficial, para poner en marcha los aparatos que le van a dar un buen día de trabajo, y a don E. dijo el parte oficial, para poner en marcha los aparatos que le van a dar un buen día de trabajo, y a don E. dijo el parte oficial, para poner en marcha los aparatos que le van a dar un buen día de trabajo.

Los soldados han bajado como una docena de cabras perdidas por los montes. Y un caballo con una pata rota espera que yo le dé mandrugos. Está en todo. ¿Dónde están aquellas mañanitas montañesas con sonidos de esquíes de ganados que salen a la vera?...
Pues bien, entre tanta morrala de papel comunista, folletos, etc., en un baúl, a la vista, dos grandes y bonitos cuadros recordatorios de Primera Comunión. ¿Por qué los espantan los rojos, y en su centro?...
En esto de propaganda, los rojos sé que son algo fuerte. Por todas partes, hay carteles y periódicos, con mentiras como catedrales. Los falangistas y soldados quitan muchos, inclusive con los rusos.

abierta y revuelto en la casa que dormí. ¿Esperanzas secretas de liberación, restos de días alegres que pasaron? No lo sé. Pero allí había la mar de banderitas nacionales. En La Robla entraron dos de ellas.
Pues bien, entre tanta morrala de papel comunista, folletos, etc., en un baúl, a la vista, dos grandes y bonitos cuadros recordatorios de Primera Comunión. ¿Por qué los espantan los rojos, y en su centro?...
En esto de propaganda, los rojos sé que son algo fuerte. Por todas partes, hay carteles y periódicos, con mentiras como catedrales. Los falangistas y soldados quitan muchos, inclusive con los rusos.

"PESCA" MILITAR

No sabe nadie todavía, de los que preguntó, si hay ya comunicación directa con La Robla. Se cree que sí. Pero las columnas, y tengan o may en cuenta los que creen que se trata de este pueblo y de sus alrededores, son como el pescador de sardinas que no se para a coger una alcañanca del mar cuando está en la red. ¿Qué importa que no entren soldados en Hueras de Gerdón si, como dice el parte oficial, han ocupado Lombra, y Verice, Begón, Turón al Noreste de Casas, etc., etc.?

SANGRE Y MISERÍA

La redada ha sido fuerte... Pero volvamos a Pola, ya que, sensiblemente, es el pueblo de más interés para León, por sus afectos, por lo conocido y por ser el más importante de los enclavados en zona roja.

Los rojos han saqueado las habitaciones. Y causa impresión ver que han roto una pila de agua bendita de la catedral de una cama y ha quedado intacto el Corazón de María que la presidía. Algo parecido a lo que vi en el Radio Comunista...

AUN ARDEN CASAS

Según todavía los incendios. La casa de Cipriano Martínez que ardió la noche anterior y que con gran riesgo de la vida fue aislada por estos valientes soldaditos, hueca todavía. Ha tomado incremento el fuego de la casa de Manuel Criado y el contingente Cuartel de la Guardia Civil. De nuevo se llena de humo la carretera...

OTROS DETALLES

En esto de propaganda, los rojos sé que son algo fuerte. Por todas partes, hay carteles y periódicos, con mentiras como catedrales. Los falangistas y soldados quitan muchos, inclusive con los rusos.

La C. de Padres de Familia

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, celebrará su Santa Asamblea General, en Santiago de Compostela, del jueves 16 al domingo 20, inclusive, del corriente, con arreglo al siguiente:

PROC RAMA

Jueves, 16: Día de retiro espiritual. Dará comienzo con una misa en sufragio de los compañeros fallecidos con ocasión del glorioso Levantamiento Nacional.
Terminado el retiro, visita al Sr. Arzobispo.
Viernes, 17.—A las diez: Presentación de credenciales por los Delegados.
A las once.—Apertura de la Asamblea.
Lectura del acta de la Asamblea extraordinaria de Burgos y de la Memoria del Secretariado.
Discursos de salutación.
A las 15.30.—Los Delegados exponerán las iniciativas y trabajos de sus respectivas Asociaciones.
A las 16.30.—Visita a la Confederación a la Universidad.
A las 18.30.—Lectura de las ponencias de las Asociaciones, sobre el tema: Conducta de las familias cristianas ante el divorcio.
Ponencia oficial de la Confederación, por D. Rafael Marín Lázaro.
Conclusiones.
Sábado, 18: A las 9.—Visita colectiva al Apóstol para lucrar las indulgencias del Jubileo y recorrido de la Catedral acompañados por una peronidad prestigiosa en conocimientos artísticos.
A las 11.—Lectura de las ponencias de las Asociaciones, sobre el tema: Bases para el fomento del buen cinematográfico español.
Ponencia oficial de la Confederación, por D. Pedro Sanz y Ros de Ojano, Marqués de Guadalesté.
Conclusiones.
Domingo, 19: A las 9: Misa de comunión general por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago.
A las 11.30.—Solemne acto de clausura.
A las 13.—A misa de confesión.
Por la tarde, excursión a Sar.

¡PASA ESPAÑA!

Pero hemos llegado a Puente de Alba.
Y los ingenieros militares, activamente, utilizan las piedras de nuestros ya inútiles parapetos para rellenar las zanjas de la carretera. Otros muchachos de estos activos ingenieros arreglan las líneas telefónicas.
Y entre La Robla y Pola se tiende de nuevo el puente de la civilización de España con sus camiones, con sus coches, con sus telegrafos, con sus alegres soldados que llevan la paz bajo los alegres colores hasta ahora prohibidos en Pola.
Con los que yo tapé el cartel de Radio Comunista... ¡Pasó España!

LAMPARILLA

F. Dans González

MADRES DE GALICIA
Apeas para Minas (Cajero)
Representante exclusivo para León y su provincia:
Antonio Manjón Carrigós
Zapaterías, 18, 1.º, izqda.
Apartado 118

Juan Pablos y C.ª

FABRICA DE EMBUTIDOS y almacén de coloniales
Oficinas: Ayda. P. Isla, 21
Teléfono 1770
Fábrica: Carretera de Trabajo
Teléfono 1933
LEÓN

RIPOLL

Dinamos, Electricidad del automóvil, Transformadores, Ascensores, Electro-medicina, Motores, etc.
Bobinajes en general.
Ramiro Balbuena, 18 LEÓN
Teléfono 1487

Auxilio Pro Asturias y León

Cantidades ingresadas en este Banco Herrero, con destino a la Suscripción pro Auxilio Asturias-León.
Suma anterior, 19.803,45.
Francisco Fuertes "La Higiénica", 25; Juan Jacinto Hernández y hermanos, 25; Viuda de Casimiro Diez, 300; Hipólito Pastrana Pérez, 3; Antonio Bardal, 25; Rafael Otero, 10; Cesáreo de Paz, 5; Encarnación Martínez, 5; Rafael Uriarte, 5.
Colegio de Secretarios de Ayuntamientos, 100; Celso García Tuñón, 25; Pedro M. Escudero y Sra., 50; Rafael Alvarez y Sra., 15; Pescadería Pedrosa, 25; Vida de Eugenio Lobo, 10; Nicolás Alvarez, 5; Antonio Montero, 5.
Francisco González Almenara y señora, 25; Lucas Martínez, 15; Manuel Arredondo, 10; Román Aller, 5; Enrique Iglesias Gómez, 15; Francisco Morán Gutiérrez, 25; Duero Café Novelty y Sra., 25.
Martín González, 10; Victoriano González Santos, 10; Francisco Pesa, 5; Luis García Vila domat, 10; Luis Hernández Manet, 10; Alfredo Montalvo González, 10; Benigno Ruiz, 25.
Tomás Alonso Burón, 10; Eugenio Diez, 10; Consuelo Martín, 5; "El Guante Blanco", 25; Ayuntamiento de Ardón, 120,55; Benito Novoa, 5; Faustino Secades, 25; Ansel Prieto Tagarro, 25; Gerardo B. Leal, 25.
Suma y sigue, 21.972

esión del Ayuntamiento

Acumulo de los asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión que celebró la Comisión Gestora Municipal, el día 13 de Septiembre de 1937:
Se aprobó el estado de fondos.
Reconocimiento de créditos. Se presenta por la Comisión de Hacienda.
D. Cándido Martínez y otro solicitan que, al ser repuestos como guardias municipales, se les reconozcan todos los derechos que tenían anteriormente. La Secretaría informa en sentido favorable.
La estadística de los trabajos del Laboratorio del mes de Agosto se presenta para conocimiento de la Corporación.
D. Antonio González López participa haber terminado la construcción de las aceras de las calles de Santisteban y Osorio y Lancia. La Comisión de Obras propone el nombramiento de una Comisión que en unión del Sr. Arquitecto y con tratista, reciban las obras provisionalmente.
Doña Paz Peña pide autorización para hacer la acometida de agua a su casa de la calle de Ordoño II, núm. 14. Se informa favorablemente.
Don Abundio González solicita referir una pared en su casa núm. 14 de la calle H. de las Ventas de Nava. Se informa favorablemente.
Varios pagos se presentan para su aprobación debidamente justificados.

"Mujeres de España"

Las urgentes necesidades de la guerra nos obligan a dignificar de nuevo a nuestras asociadas de León, para recordar el deber sagrado que tienen de acudir a nuestro domicilio, cueste lo que cueste y aun a trueque de los mayores sacrificios, que nunca serán tan grandes como los que pasan nuestros soldados en los frentes.
Se acerca el invierno y nuestros soldados necesitan urgentemente prendas de abrigo.
Quien no acuda a trabajar lo que se mande será considerada, al menos, como desafiante a Glorioso Movimiento Nacional.
Ya sabemos que deberes ineludibles retienen a algunas mujeres en sus hogares, pero éstas pueden pasar a recoger la labor en nuestro domicilio social, plaza del Condé, 4.
La entrega de labor a domicilio se hará diariamente de 5 a 7 de la tarde.
León, 10 de septiembre de 1937. Segundo año triunfal.
¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Licencias de Caza

Se obtiene y remite, así como el certificado de penales, NECESARIO para solicitarlas.
Carnet de conductor. Certificados de últimas voluntades y cualquier clase de documento en toda la España libre, Portugal y América.
Agencia Cantalapiedra
Centro Gestor de Negocios, marculado, colgado y con fianza, Bayón, 3, Tlf. 1563, León

Las contribuciones por pavimentación

ANUNCIO OFICIAL
Resuelto por el Ayuntamiento lo relativo al cobro de las contribuciones especiales dimanantes del presupuesto extraordinario de 1935-36, por obras de pavimentación general de la población, se pone en conocimiento de los propietarios interesados, que en la oficina de intervención se halla de manifiesto el padrón de señalamiento de cuotas, para que una vez conocidas por los contribuyentes, procedan a la liquidación total de las mismas.
Esta Alcaldía, queriendo evitar la acumulación a la cuota señalada, de los intereses que por la demora en el pago pudieran devengarse, interesa por el presente anuncio a todos los propietarios comprendidos, la pronta liquidación de aquéllas.
León, 14 de septiembre de 1937.—El Año Triunfal.—El alcalde, José Usoz

Comercial Industrial Pallarés

S. A. — LEÓN
Exposición de Maquinaria - Calefacción - Saneamiento
Artículos para mesa y cocina — Aparatos de luz. Linoleum de todas clases — Persianas — Quitarlos. Herramientas — Carretería — Estufas de todos los sistemas, etc., etc.
Agradeceremos su visita o consulta de precios.
Plaza de Santo Domingo, núm. 1

RESERVADO

PARA

Mantequera

Leonesa

Fernando B. Balbuena Pereira
Clínica dental
Teléfono 1820 (25)
Ordoño II, 7, 1.º, León

Asociación Católica Leonesa de Cultura

Academia de San Ignacio de Loyola
Preparatoria - Ingreso - Primero y segundo año de Bachillerato

Educación integral del niño

Selección de matrícula previo examen

Pablo Flórez, 14 Teléfono 1480

LEÓN

A. M. D. G.

Pastas para sopa "LA INDUSTRIAL LEONESA"

TELEFONO 1128 LEÓN

Escuelas y maestros

Don Constantino Rodríguez Fernández, maestro propietario de la escuela de Portilla de Luna, y provisional de San Matías de la Vega, solicita la autorización correspondiente para poderse reintegrar a su escuela, por haber sido ya liberado por el Ejército español.

Don Pedro Martínez Blanco, maestro propietario de la escuela de La Milla del Río, presenta en la Sección el correspondiente expediente, solicitando ser jubilado, por contar con más de sesenta y cinco años de edad y de veinte de servicios.

Doña María Coderque Eguisagaray, maestra del Grado Profesional, con destino provisional en Cifuentes de Rueda, presenta expediente solicitando licencia para asuntos propios, por un período de tres meses.

La Sección Administrativa de Valladolid remite a la de esta provincia, para que se haga entrega a doña María del Rosario Fernández Rodríguez, maestra del Plan Profesional, de una instancia que dicha señorita envió a aquella dependencia.

La Sección de Santander participa que todos los maestros de aquella provincia que se hallen en esta se presenten inmediatamente en los puntos de sus destinos, dando como plazo diez días.

A la Delegación de Hacienda, para que, previo informe, sea enviado a la Superintendencia la Sección remite el expediente de jubilación por imposibilidad física, incoado por D. Santiago González Antolín, maestro de Velilla de Valderaduey.

A la Sección de Oviedo, devuelve la de León, dos comunicaciones dirigidas a D. Dionisio Álvarez Fernández, que en la actualidad se encuentra movilizado, por ignorar dónde se encuentra el referido señor.

El Rectorado de Oviedo, ha resuelto favorablemente la permisa que tenían incoada las maestras doña Julia Traperó González, provisional de Pebladura de Fontecha y doña Modesta Matos Fernández, interina de Villalebrín.

La Sección p.d.e al Gobernador Civil designe los tres médicos que han de reconocer a don Gregorio Traperó González, para poder tramitar el expediente de sustitución como maestro de Valdeiras.

Doña Sara Rodríguez García, viuda de D. Perfecto Fernández, maestro de la escuela de Primajas, presenta expediente solicitando la sea concedida la pensión correspondiente, como viuda del mismo, no pudiendo acompañar todos los documentos por encontrarse el resto en Madrid.

Don Benito González Alonso, tutor de los huérfanos de doña Consuelo Santander, maestra que fué de la Graduada de Villamañán, reclama los doce días que dejó devengados y sin percibir, en el pasado mes de junio.

La Sección remite informado el expediente solicitando la jubilación por edad, incoado por D. Pedro Martínez Blanco, maestro de La Milla del Río, a la Delegación de Hacienda, para que sea elevado a la Superintendencia.

BAR ROMA RESTAURANT

Cubierta del día
Entretenimiento variado
Paela a la Española
Boni con tomate
Ternera con ensalada
Postres: Queso, flan y frutas
Med a botella de vino
Pesetas 4,50
Ramón y Cajal, 1
Teléfono 1757

Audiencia

En la mañana de ayer ocuparon el banquillo de los acusados de nuestra Audiencia Provincial, Jesús Guerrero Cuadrado, Amador Rodríguez, Domicio Rascado y Félix Núñez.

Se les acusa del delito de coacciones electorales y desorden público.
El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, elevadas a definitivas, solicita se les imputara a los procesados, por el primer delito dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, y por el segundo cuatro meses y un día y multa de 1.500 pesetas.
La defensa, cargo que ostentaba el letrado D. Timoteo Morán, solicitó la absolución de sus patrocinados.

Farmacias

de turno para esta semana, de ocho de la noche a nueve de la mañana:
Sr. Alonso Gil Padre Isla

Misa en sufragio de Martínez Morás

Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia de los Padres Agustinos, una misa de Requiem en sufragio del alma del periodista don Fernando Martínez Morás, redactor de La Voz de Galicia, muerto el sábado pasado en accidente de automóvil.

Al acto asistieron representantes de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, Asociación de la Prensa Leonesa, periódicos locales, T. A. C. y Asociación de la Prensa de Zaragoza.
La piadosa ceremonia fué el último tributo ofrecido por los periodistas al compañero muerto en acto de servicio. Descanse en paz.

Los españoles tienen derecho al trabajo. Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado Nacional-Sindicalista, encarnado en nuestro Caudillo Franco, no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Varios consejos de guerra

Catalina Marcos, vecina de León, estaba procesada por un delito de auxilio a la rebelión, como consecuencia de ciertas manifestaciones que se decía había hecho en contra de nuestro Glorioso Armamento. Por ello se sentó ayer en el banquillo, en la sala de Justicia del Cuartel del Cid. El fiscal, que estaba representado por D. Alfredo García Berardo, oficial del Cuerpo Jurídico Militar, retiró la acusación.

También se sentaron en el mismo banquillo los soldados del Regimiento de Infantería de Mián número 32 y vecinos de Orense, Avelino García Rodríguez, José Gómez Sánchez y Pedro Nogerol Álvarez, acusados por el fiscal Sr. Junquera de un delito de tracción a la Patria, por lo que solicitó se les imputara la pena de muerte, a lo que se opuso, en términos de defensa, el teniente Sr. Guerra Valcárcel, que estimaba que los hechos no estaban sufiemente probados e interesó una pena de prisión absoluta.

Luis Villoldo Cienfuegos, vecino de León y requeté, compareció seguidamente ante otro consejo de Guerra, acusado de un delito de adhesión a la rebelión para el que ingresó el Sr. Junquera a pena de 20 años de reclusión militar.

Por último, se celebró otra vista para fallar la causa instruida por el procedimiento sumarísimo contra el ex secretario del Ayuntamiento de Villagatón, Saurnino Ovejuna González, y contra los vecinos del mismo municipio, Veremundo Nuñez Álvarez, Eugenio Freire Álvarez y Felipe Cabezas Álvarez, que habían realizado hechos que el fiscal estimó constitutivos de un delito de auxilio a la rebelión, por lo que solicitó para todos ellos la pena de 20 años de reclusión militar. El defensor, teniente Sr. Guerra Valcárcel, interpuso del Consejo una pena más benigna.

Las sentencias de todas estas vistas, que fueron presididas por el teniente coronel de Caballería Sr. Sajas, no se han hecho públicas.

Máquinas de escribir, en buen estado, se compran. Proposiciones, a la Delegación Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Café Central

El más selecto El mejor café
EULALIO ALVAREZ DE LA FUENTE
Comisiones Representaciones
Negociación de Transportes rápidos
Teléfono 1001 - LEÓN (Trabajo del Camino)

LA GAFÁ DE ORO

LENTES GAFAS FOTOGRAFÍAS
FOTOS CARNETS ENTREGA AL DIA
Ordoño II, 4 LEÓN

SANATORIO QUIBURGICO HURTADO

Director: Dr. EMILIO HURTADO
(Director Jefe del Hospital)
CIRUGIA-GINECOLOGIA-APARATO DIGESTIVO
Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia.
AVENIDA DEL PADRE ISLA, 6

GARAGE IBAN

Automóviles O.P.H.I.L. y accesorios en general
Independencia, 10 Teléfono 1621
Estación de engrase y reparaciones
Burgos Nuevo, 2 LEÓN Teléfono 1752

Pescaderías "La Reguladora"

PLAZA DE ABASTOS, CASITA 42 Y PUESTOS 1 Y 2.
Visite estas Pescaderías y vea precios y clases.
Le interesa extraordinariamente. Apertura 1.º de septiembre

Buenas noches, señores

[Son estos días en los que hay muy poca guerra. Lo único que hay, por razones que no son del caso, es mejor no hablar de ello y cuanto se hable, se encontrarán los españoles completamente sorprendidos. Y como hoy y día guerra, todo son los y chismes en la zona roja y todos se meten con los pobres montañeses. Es natural que les tengan tanta raba, pues son muy espantosos y muy dignos, aunque hubiese una masa obcecada y engañada por la canalla marxista.

Todo es decir que los montañeses no supieron resistir y que debían haber seguido el ejemplo de los vascos, que concurrieron al enemigo durante 90 días a pesar de tener poco material y haberles cogido por sorpresa. En cambio ellos, dicen de los montañeses, en cuanto se inició el ataque por Remosa, huyeron y perdieron la provincia de Santander en diez días. Pero no es cierto que tuviesen mejor material los montañeses, ya que los vascos tenían el propio, el de Santander y el de Asturias y hombres de las tres provincias, mientras que los de Santander no tenían ya los de Bilbao. Y nuestros soldados, avanzaron con la misma facilidad en Vizcaya que en Santander y en la primera provincia, solo el mal tiempo pudo hacer que se prolongase más la ofensiva nacional.

En Asturias, donde se han refugiado todos los más manchados de crímenes de todos los que se han que tienen que entenderse con la justicia, oponen resistencia, bastante aparente, pero insuficiente para contener a nuestros soldados, que avanzan y avanzarán, en cuanto el tiempo se preste a ello. Los refugiados en Asturias son batidos con la misma facilidad con que lo fueron los montañeses y los gudairas.

Y esto ocurre principalmente porque nuestro Ejército tiene mandos y sus soldados son disciplinados y llenos de espíritu patriótico que a todos anima. No les puede ocurrir a ellos lo mismo mandados Miraja y Ganir, o Kiquelme o Camero. Unos por incompetencia y otros por cobardía. Estos generales tojos no son otra cosa que una careta tras la que se ocultan los generales franceses y rusos que han venido cuando han visto que las cosas iban mal para los rojos. Pero lo mismo les va a dar, porque, además, sus soldados, incluidos los extranjeros, ya no son voluntarios, porque están a la fuerza, al objeto cuenta de la forma en que les meten y por su gran desengaño.

Un correspondiente francés, hablando de la situación del ejército rojo, dice que las dirigidas internacionales han perdido su valor combatiendo, ya que el 80 por 100 de los efectivos han perecido. Destaca luego en la misma crítica el valor de nuestros soldados, los mejores del mundo (son las palabras) sumamente frígidos y que acometen empresas que ningún otro ejército podría realizar.

Y Francia sigue apoyando a los rojos por todos los medios. Tengo sobre mi mesa dos documentos que demuestran la intracción constituida por ciertos funcionarios franceses al abrir correspondencia que no les pertenece. Tengo una tarjeta postal, dirigida desde una población francesa a París, en la cual se lee bien claro, en español, la palabra "congratada". Y una carta dirigida desde La Rioja a Biarritz fué enviada por los funcionarios de correos franceses a Bilbao, para ser censurada. Y no es sólo en Francia, sino que también en los Estados Unidos se censura la correspondencia escrita en español. Esto ha ocurrido con una carta dirigida desde Salamanca a la Casa de España en Nueva York. Y lo curioso del caso es que esta carta no llegó a su destino, pues se la quedaron.

Los marxistas de categoría, son muy marxistas. Por ejemplo, el Bigardo, que cobra de embajador en París la bonita suma de 140.000 francos mensuales y además ha conseguido a su hija de secretaria con sueldo de 30.000 francos al mes.

Da lectura del parte de operaciones y de la lista de naufragos y termina su charla.

Sigue el firme avance sobre Asturias

Santander, 14. No parecen dispuestos a arredarse estas tropas que operan por los distintos caminos de la costa, que conducen a Gijón. El caso no era para menos, porque durante la noche pasada la lluvia tuvo honores de tempestad durante varias horas. Pero como durante las primeras horas del día el viento empujó a las nubes nuestros soldados se decidieron a seguir empujando a los rojos.

Allí fueron por las rutas más difíciles, salvando obstáculos que acreditan a esta región como la más abrupta entre todas las españolas. Cuando quede terminada esta fase de operaciones, los soldados estarán tan perfectamente entrenados, que las venideras les resultarán bro más sin importancia.

Desconfiamos de que hoy pudiera volar la aviación, a causa del temporal, que anoche inundó los aeródromos, pero el trabajo concienzudo y rápido de los muchachos, reparó rápidamente las pistas de despegar y de aterrizaje y de todas las misiones precisas y a todas las zonas marxista alcanzó un castigo violento que obligó a los rojos a repliegarse y a abandonar sus posiciones ante el empuje de nuestra infantería maravillosa.

Por el sector de la costa, los soldados que alcanzaron ayer lugares estratégicos, de inapreciable valor, no avanzaron en espera de que las tropas del Sur que cubren los flancos, tomaran posiciones señaladas por el Mandado. La Sierra de Peñalaves y alturas que dominan el pueblo de Mazago y este mismo pueblo fueron ocupadas por las brigadas de Navarra.

Es preciso subrayar el alcance de estas operaciones, que influirán decisivamente en el futuro inmediato en la marcha de las operaciones que es esta asturiana, que en esta tierra asturiana, infinitamente más abrupta que la montañesa, tienen una velocidad increíble y una catenación perfecta, que hará que la historia de estas operaciones sea modelo de táctica militar.

Por León, las tropas han seguido avanzando y después de dominar el camino de Pola de Gordón a La Robla y sierras y montes que circundan esta ruta, han llegado a otros lugares estratégicos, bien definidos en el parte oficial.

Por si la marcha arrolladora de nuestras tropas no fuera motivo de satisfacción, hoy corren rumores de rendición y vientos de sometimiento, pero que como no proceden de fuentes autorizadas, me limito solo a depositarlo para que los lectores los conozcan. Pero nosotros estamos acostumbrados a marchar por senderos victoriosos y aunque parezca una monstruosidad, sentiríamos que el enemigo no nos dejase gustar las mieles del triunfo. Ellos tienen la obligación de resistir hasta la total derrota que coincide siempre con la huida de sus cabecillas y nosotros estamos obligados a entrar en los pueblos con la bandera roja y blanca bien en alto, sin esperar nada de la rendición, sino del mérito extraordinario y de sacrificio de la sangre española.

Así se está conquistando la tierra asturiana y así se logrará la conquista de Gijón y Avilés, para liquidar este frente, este frente del Norte, que dentro de poco será el recuerdo de uno de los dramas más trágicos, el que más, pero el último de los que nos atormenten.

La conferencia del Mediterráneo

Acuerdos tomados en esta conferencia
Lyon.—Los acuerdos firmados en la Conferencia del Mediterráneo, son los siguientes:
1.º Las potencias que suscriben darán instrucciones a sus fuerzas navales para que las nave no pertenecientes a los partidos en lucha en España, sean debidamente protegidas.
2.º Todo submarino que ataque a un barco mercante en contradicción con las reglas de derecho internacional, sobre limitación y reducción de armamentos, firmadas en Londres el 22 de abril de 1930 y confirmadas el 6 de noviembre de 1936, serán contraatacados y si es preciso destruidos.
3.º El mismo procedimiento se aplicará a todo submarino que se encuentre cerca de un punto en que haya sido torpedeado un barco no perteneciente a los contendientes españoles y que por las circunstancias en que se le descubra autorice a pensar que ha sido agresor.
Para ejecutar las anteriores medidas, se acuerda las siguientes disposiciones:

1.º En el Mediterráneo occidental y en el Canal de Malta, salvo la zona del Mar Tiro, cuya vigilancia será objeto de disposiciones particulares, lo mismo en alta mar que en aguas jurisdiccionales, ejercerá la vigilancia la flota francesa y la inglesa, con arreglo al régimen de reparto convenido entre ambas potencias.
2.º En el Mediterráneo oriental:
a) En las aguas territoriales, vigilarán los países interesados.
b) En alta mar, excepto el Adriático, hasta la entrada de los Dardanelos, vigilarán las flotas francesas e inglesas y demás potencias, darán a las otras flotas en la medida de sus posibilidades, la asistencia pedida y singularmente el utilizar las aguas territoriales y determinados puertos.
Después se continen las reglas para que los submarinos de las potencias firmantes no abandonen sus puertos.

Balneario de Caldas de San Adrián (León)

Abriese al público para esta temporada
Resumido y referencias del establo
Nota.—El viaje puede realizarse por ferrocarril hasta La Llosa, o por carretera hasta Palazuelo, donde combina con el auto de línea el coche del balneario, los martes y sábados.

Teatro Alfagone

Grandes sesiones de cine nocturno a las siete y media y diez y media de la noche
Excelente programa Ufilm
La graciosísima producción titulada
Por el mar viene la ilusión
Una película perfecta, llena de interés y humor.
Mañana jueves, a las siete y media y diez y media
La bonita producción de estreno, marc Columbia,
La carga del diablo
Película de emociones interpretada por los artistas RICARDO CROMWELL y MARIAN MARSH

Telegramas de tenidos

Oviedo, María Teresa García, La Palma, 11.
Orense, Lisardo Iglesias, Parque Móvil.
Torrijos, Santos Martínez, Calle Pereda, 2.
Burgos, Dámaso Corcos, Avenida, 30.
Avila, Ramón Villa, Compañía Ingenieros.
Leganes, Amaro Fernández, sin señas.
Ferrol, Salva, Villafranca, 2.
Cacabelos, Angel Fernández, Primo Rivera, 37.
Getafe, Crescencio del Agua, Padre Isla, 6.

RESTAURANT NOVELTY

Ofrece a su distinguida clientela un gran Menu Nacional a pesetas 3,50.
Independencia 2.—León

BAR CID

Ofrece al público su acreditada Ensaladilla CID juntamente con un extenso surtido de mariscos y toda clase de meriendas

Vivero de Arboles Frutales

JOSE SEOANEZ La Bañeza (León)
La repoblación forestal es una orden de la naturaleza que debemos obedecer.
A los falangistas el 5 por 100 de descuento

Ramiro F. Modino

MEIQUINA GENERAL
de las Clínicas del Hospital General de Madrid
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Primo de Rivera, 38. 1.º. León

ALMACENES RIDRUEJO

Ferretería Materiales
AL POR MAYOR Y DETALL DE CONSTRUCCIÓN
MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)
Ordoño II, 18 LEÓN Teléfono 1520

SUS FOTOS

con películas
VIRIDIN
Tamaño 4 x 6 1/2, 2,90 pesetas.
Tamaño 6 x 9, 3,40 pesetas.
TEMPO-ROT
Tamaño 4 x 6 1/2, 3,15 pesetas.
Tamaño 6 x 9, 3,70 pesetas.
RADIO-VIDAL
ORDOÑO II, NUM. 21
Revelado rápido y perfecto de carretes y copias.